



**ACTA DE APOBACIÓN DE GARANTIAS
USO GENERAL**

Departamento Administrativo Jurídico
Proceso Jurídico

Código: R-DJ-PJU-020
Fecha: 26/05/2017
Versión: 004
Página 1 de 2

ACTA DE APROBACION DE GARANTIAS

**ORDEN DE COMPRA No. 149176, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ARMENIA Y
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.**

El Director del Departamento Administrativo de bienes y suministros, en ejercicio de la facultad conferida por el Decreto de Delegación No. 029 de 2025, por medio de la presente acta se analiza la garantía constituida por el contratista que se relaciona a continuación, con la finalidad de verificar su correspondencia con los amparos y vigencias mínimas establecidas en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y con las específicas del pliego de condiciones, invitación pública o contrato, para decidir sobre su aprobación como requisito de ejecución del contrato, consagrado en el inciso 2 del artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007:

NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA No. 149176
CONTRATISTA	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A
NIT O C.C.	860001307-0
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS FELIPE CAICEDO SAMPER
C.C.	79782449
FECHA DEL CONTRATO	18 DE JULIO 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEPTIEMBRE 30 DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$142.695.345,00)
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION DE VEHICULO PARA LAS LABORES OPERATIVAS DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA.

A continuación, se relacionan los amparos de riesgo y vigencias de la garantía solicitada en la orden de compra No. 149176, conforme a la minuta del acuerdo marco de precios "Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras", celebrado por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10% de la Orden de Compra	Acta de entrega de los vehículos y dos años más.
Calidad del servicio	5% de la Orden de Compra	Acta de entrega de los vehículos y fecha de terminación del mantenimiento, establecido en máximo dos (02) años.

En atención a las exigencias anteriores se procede a verificar las garantías constituidas así:

VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$142.695.345,00)
----------------------------	--



ACTA DE APOBACIÓN DE GARANTIAS USO GENERAL

Departamento Administrativo Jurídico
Proceso Jurídico

Código: R-DJ-PJU-020

Fecha 26/05/2017

Versión: 004

Página 2 de 2

RIESGO AMPARADO	ASEGURADOR O GARANTE	TIPO DE GARANTIA ¹	# DE GARANTIA	% AMPARADO	VALOR GARANTIZADO	VIGENCIA	
						DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	CONTRATO DE SEGURO	4319192	10	\$ 14.289.535,00	18/07/2025	30/03/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes				10	\$ 14.289.535,00	30/09/2025	30/09/2027
Calidad del servicio				5	\$ 7.134.767,00	30/09/2025	30/09/2027

La póliza fue consultada y validada de manera electrónica en la entidad aseguradora en el siguiente enlace:

<https://provalidarpoliza.azurewebsites.net/890903407/verify>

En virtud a lo anterior el Director del Departamento Administrativo de Bienes y suministros, aprueba las garantías anteriormente descritas, a los VEINTITRES (23) días del mes de julio del año 2025.

Atentamente,

SANTIAGO MORALES ARCILA

Director

Departamento Administrativo de Bienes y suministros

Proyectó: Daniel Alberto Osorio López – Abogado Contratista DABS
Elaboró: Daniel Alberto Osorio López – Abogado Contratista DABS
Revisó: Santiago Morales Arcila – Director DABS

¹ Determinar si se trata de una póliza de seguros, fiducia mercantil en garantía, garantía bancaria a primer requerimiento, endoso en garantía de títulos valores o depósito de dinero en garantía, de conformidad con lo dispuesto en el Dcto 1082 de 2015.



Número Póliza: 4319192

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8600013070
Dirección CL 13 # 50 91	Ciudad BOGOTA D.C.	Teléfono 6017953470

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8600013070	Dirección CL 13 # 50 91	Ciudad BOGOTA D.C.	Teléfono 6017953470
--	-------------------------------	--	----------------------------	-----------------------	------------------------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social MUNICIPIO DE ARMENIA	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8900004643
---	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 16678728	Operación POLIZA NUEVA	Oficina 2617	Ciudad expedición BOGOTA D.C.	Fecha de expedición 2025-07-23
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01216678728	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	30-SEP-2025	30-SEP-2027	\$7.134.767,00	\$35.674
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	30-SEP-2025	30-SEP-2027	\$14.269.535,00	\$71.348
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18-JUL-2025	30-MAR-2026	\$14.269.535,00	\$24.923



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$131.945	Valor IVA \$25.070	Total a pagar \$157.015	Valor asegurado \$35.673.837,00	Total valor asegurado \$35.673.837,00
----------------------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------------------	--

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINCE PESOS M/L

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. - NIT 890.903.407-9



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde
18-JUL-2025

Vigencia movimiento hasta
30-SEP-2027

Número de días
804

Vigencia póliza desde
18-JUL-2025

Vigencia póliza hasta
30-SEP-2027

Ramo
012

Producto
NDX

Oficina
2617

Usuario
CUM006



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social
VARDI AGENCIA DE SEGUROS
LTDA

Código
18114

Compañía
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA
S.A.

Categoría
AGENCIAS

%
participación
100%

Prima
131.945

COASEGURO

Tipo coaseguro
DIRECTO

Número póliza líder

Documento compañía líder

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA EN VIRTUD DE LA ORDEN DE COMPRA NUMERO149176 CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA LAS LABORES OPERATIVAS DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA.
TOMADOR:DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. NIT 860.001.307-0
ASEGURADO:MUNICIPIO DE ARMENIA NIT 890.000.464-3

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO

POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
HACE CONSTAR

Que la garantía de SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA) en la póliza 4319192 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. y Asegurado y/o Beneficiario es MUNICIPIO DE ARMENIA y su documento 16678728 expedida el día 23 de Julio de 2025 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Concepto	Valor
Prima	\$131.945
Impuestos	\$25.070
Total: \$157.015	

La presente poliza no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 23 dias del mes de Julio de 2025.



Firma Autorizada